

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: GJ-CC-FR-40
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 2

EVALUACIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS

**INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE MENOR CUANTÍA Nro. 009 DE 2026**

Para la contratación del "SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICOS, ANESTÉSICOS Y MEDICAMENTOS DE USO EN OTRAS PATOLOGÍAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E." y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA Nro. 009 de 2026, la subdirectora Administrativa **ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL**, evaluará los aspectos ECONÓMICOS de la oferta presentada.

Al primer (01) día del mes de julio del año 2026 a las 06:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía N° 009 de 2026, fue radicada en la vía correo electrónico de la oficina jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., el siguiente proponente.

PROponente	FECHA Y HORA DE RECIBO DE LA PROPUESTA.	VALOR DE LA PROPUESTA.
DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S NIT: 830099732-1	Miércoles 01 de julio del 2026, a las 12:13 p.m.	NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$900.000.000)

1. EVALUACIÓN FACTOR ECONÓMICO (máximo 1000 puntos).

Se realizó de acuerdo al método de calificación descrito en el punto 5.6.2 de la convocatoria pública de

$$= \text{OFERTA } i \left\{ \frac{(1000 \text{ PUNTOS}) \times (900.000.000)}{900.000.000} = 1000 \text{ PUNTOS} \right.$$

i= Numero de oferta

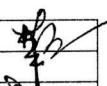
Vi= Valor total sin decimales de cada una de las ofertas

Vmin = Menor valor de las ofertas validas

CONCEPTO: La evaluación económica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de Menor cuantía Nro. 009 de 2026, ha revelado como única propuesta la presentada por **DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S**, con NIT: 830099732-1, la cual obtiene el puntaje máximo de **1000 puntos** de acuerdo a la base de la oferta de menor valor según fórmula de regla de tres simple, no obstante dicha propuesta no supera el presupuesto oficial indicado por el estudio de necesidad del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., en ese sentido el oferente demuestra la idoneidad de prestar los servicios de vigilancia toda vez que su propuesta es favorable para el Hospital.

Arauca, dos (02) de julio de 2026.


ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL
 Subdirectora Administrativa
 Hospital San Vicente de Arauca
 Responsable Aspectos Financieros

Proyectó:	Mayra Caile Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Edison Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	
Aprobó:	Yéssica Paola Bernal Gutiérrez	Asesora Jurídica – HSVA	